

Número 3537

MURCIA**EDICTO**

Habiendo solicitado Balresur, S.L., licencia para apertura de restaurante (Exp. 642/94), en calle Isaac Albéniz, esquina a Plaza del Rocío, Murcia, abre información pública para que en el plazo de diez días puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, 4 de marzo de 1994.—El Teniente Alcalde de Urbanismo e Infraestructura.

Número 3533

LORCA**EDICTO**

Por haber solicitado Gregorio Sánchez Plazas, AC-04492, licencia de apertura para café-bar y heladería, en El Quijero, se abre información pública por plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convengan a su derecho.

Lorca, 10 de febrero de 1994.—El Teniente Alcalde de Urbanismo, Alfonso López Lidón.

Número 3539

ARCHENA**EDICTO**

Por don Antonio Brando Gil se ha solicitado licencia de apertura para actividad de taller de carpintería metálica, con emplazamiento en Camino del Ramel, s/n.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Decreto 2.414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Archena a 1 de marzo de 1994.—El Alcalde.

Número 3759

MURCIA**EDICTO**

Habiendo solicitado Manuel Hernández Aliaga licencia para apertura de clínica dental (Exp. 500/94), en calle Floridablanca, 68, bajo, Murcia, se abre información pública

ca para que en el plazo de diez días puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, 25 de febrero de 1994.—El Teniente Alcalde de Urbanismo e Infraestructura.

Número 3532

CARAVACA DE LA CRUZ**EDICTO**

En cumplimiento del artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, a los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público para general conocimiento que este Ayuntamiento ha procedido a contratar las obras y suministros que a continuación se relacionan:

—Don Antonio Martínez Martínez (D.N.I./C.I.F. 52.811.233-J), contratación de la obra "Rehabilitación Ermita del Santo, 2.ª fase", en 10.000.000 de pesetas, por acuerdo de Comisión de Gobierno de 20 de abril de 1993.

—Don Nicanor Guisado Giménez (D.N.I./C.I.F. 75.661.209-H), contratación de la obra "Urbanización en calle Lonja y Cuesta de la Plaza", en 6.500.000 pesetas, por acuerdo de Comisión de Gobierno de 13 de julio de 1993.

—Construcciones Ruiz Alemán, S.A. (C.I.F. A-30092597), contratación de la obra "Rehabilitación inmueble en Plaza del Arco, 1.ª fase", en 11.464.000 pesetas, por acuerdo de Comisión de Gobierno de 19 de octubre de 1993.

—Construcciones Ruiz Alemán, S.A. (C.I.F. A-30092597), contratación de la obra "Rehabilitación de fachadas en Plaza del Arco", en 6.320.350 pesetas, por acuerdo de Comisión de Gobierno de 2 de noviembre de 1993.

Caravaca de la Cruz, 16 de febrero de 1994.—El Alcalde, Antonio García Martínez-Reina.

Número 3591

CARTAGENA**Negociado de Contratación****EDICTO**

Habiéndose recibido definitivamente las obras de "Ampliación de consultorio médico en El Algar", realizadas por Cons. María García Martínez, se expone al público por plazo de quince días expediente que se tramita para devolver la fianza definitiva depositada con motivo de la adjudicación de las citadas obras.

Dicho expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado citado, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Cartagena, 15 de marzo de 1994.—El Alcalde, P.D., José Antonio Piñero Gómez.